



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31 OCT. 2025 Hs. 10:56
Numero:	0139 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
<i>Nicolás Pelloli</i> Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Nota N° 249/2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 31 de octubre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de resolución para distinguir como Joven Destacado al futbolista Joaquín Nicolás Muriano Arce.

En el convencimiento que otorgar la distinción a este joven deportista sirve a los efectos de reconocer lo logrado y acompañar lo futuro, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

Joaquín nació en el año 2006 prácticamente con la pelota debajo de sus pies. Desde que era muy chico que su pasión era hacerla rodar, es así que desde sus tempranos 3 años y hasta los 11 años se formó en el club "Defensores", pasando posteriormente al club "Luz y Fuerza", hasta sus 13 años.

En esas fechas, Joaquín se presenta en una prueba realizada por el Club Atlético Argentinos Juniors en nuestra ciudad, siendo el único en su categoría en ser convocado a las pruebas finales en Buenos Aires y uno de los tres jóvenes que se quedaron hasta el final, aunque posteriormente fuesen descartados los tres por la distancia y la corta edad.

Es en ese entonces es que Joaquin se prueba en el Club Atlético Huracán, logrando quedar y jugar allí hasta los 16 años, donde en búsqueda de nuevos aires se cambia al club de fútbol Arsenal de Sarandí hasta sus 18 años.

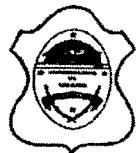
A día de hoy, su club actual es el Club Atlético Excursionistas ubicado en el Bajo Belgrano en el barrio de Belgrano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se desempeña como lateral izquierdo con la dorsal número 3, y al cual le trajo el campeonato con sus compañeros, con una campaña que consta de 7 victorias y una sola derrota, con 2 partidos empatados.

Las condiciones geográficas y climáticas de Ushuaia tornan muy complicado el desarrollo del fútbol once y por tanto de los jóvenes que practican ese deporte con las esperanzas de progresar en el mismo, es por ello que poder ver a un joven tal como Joaquín, que con estas dificultades haya logrado progresar y hoy por hoy se encuentre jugando en un equipo histórico como lo es Excursionistas, es de un gran orgullo para todos, máxime sabiendo la importancia que tiene el fútbol en nuestro país, y más aún, con el gran esfuerzo y sacrificio que conlleva alejarse de la ciudad que lo vio nacer y estar lejos de su familia, y que así y todo sea parte importante de un equipo que lucha y gana campeonatos, es verdaderamente

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

merecedor de un reconocimiento tal como ser Joven Destacado de la ciudad de Ushuaia.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la distinción Joven Destacado al futbolista Joaquín Nicolas Muriano Arce, por su actividad destacada en las categorías inferiores del fútbol argentino.

ARTÍCULO 2º.- Entregar diploma de honor, según lo establecido por la O.M. N°3617.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2025
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia